

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN COSTA RICA

Marco Chaves Solera¹

La siembra de caña y la obtención de azúcar, miel (melaza), dulce (panela), aguardiente y licor, constituyen actividades productivas muy tradicionales y antiguas en nuestro país que trascienden los siglos, cuya importancia económica, significancia social y arraigo cultural son incuestionables, y han estado presentes en todo el desarrollo de la vida nacional. La actividad azucarera es por principio de naturaleza agroindustrial.

Luego de 66 años continuos (24 de agosto de 1940) de contar con legislación específica, iniciando con la **Ley N° 359** que creó la **Junta de Protección a la Agricultura de la Caña**, la misma se evolucionó y mejoró hasta dar lugar a la **Ley N° 3579** que constituyó la **Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA)** el 04 de noviembre de 1965. Más recientemente, la **Ley N° 7818** del 22 de setiembre de 1998 y su Reglamento Ejecutivo (**Decreto N° 28665-MAG** del 27 de abril del 2000) vinieron a remozar, modernizar, adecuar y atender las necesidades actuales y futuras del sector azucarero nacional. LAICA es una corporación no estatal, con personería jurídica propia, que está sometida al derecho público en el ejercicio de sus facultades y deberes de imperio; y al derecho privado en el ejercicio de las actividades de comercialización y de las demás de carácter empresarial que le asigna la ley.

La agroindustria se encuentra en la actualidad institucionalmente bien estructurada y organizada y por tanto consolidada. Su estructura es por principios representativa, participativa, integrada, articulada y operada bajo el concepto de cadena agroindustrial a nivel tanto nacional como regional.

El sub-sector de producción primaria (productores independientes) está organizado en seis **cámaras regionales de productores de caña** que a su vez se integran y conforman la **Federación de Cámaras de Productores de Caña (FEDECAÑA)**. Dichas cámaras se ubican en las seis regiones productoras: Valle Central Occidental, Guanacaste, Puntarenas, San Carlos, Zona Sur y Turrialba-Juan Viñas.

Desde noviembre de 1949 los industriales del azúcar se organizaron y crearon la **Cámara de Azucareros**, en la cual se concentran los intereses del sub-sector fabril. Actualmente se cuenta con 16 ingenios de azúcar habilitados para operar legalmente, 4 de los cuales son cooperativas.

La existencia de FEDECAÑA y la Cámara de Azucareros aportan, proveen y aseguran organización, integración, articulación y armonía al sector.

¹ Director Ejecutivo Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA). E-mail: mchavez@laica.co.cr. Teléfono (506) 2284-6066. Fax (506) 2223-0839. Publicado en **Revista Agricultura y Ganadería de Centroamérica N° 1. 2006**. San José, Costa Rica. p: 54-57.

La agroindustria dispone de un bagaje y experiencia tecnológica importante que potencia y favorece el desarrollo competitivo del cultivo e industrialización de la caña de azúcar, aún en condiciones naturales de producción limitantes. Cuenta con un centro tecnológico especializado propio, la **Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA)**, encargado de desarrollar, impulsar, apoyar, coordinar, integrar y articular las actividades de investigación, innovación, asistencia técnica, transferencia de tecnología e información con todo el sector productivo y agropecuario.

El cuadro 1 resume la información más relevante de las últimas 5 zafras

CUADRO 1
ÍNDICES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

| ZAFRA | ÁREA ¹ COSECHADA (ha) | CAÑA PROCESADA (t) | AZÚCAR ² FABRICADA (t) | RENDIMIENTOS | | | RELACIÓN CAÑA / AZÚCAR ₃ | |
|-----------------------------------|--|--------------------------|---|--------------------|--------------|---------------|--|-------------|
| | | | | AGRÍCOLA (t/ha) | INDUSTRIAL | | | |
| | | | | | % | 96° POL | AZÚCAR (t/ha) | |
| 2000 – 2001 | 47.200 | 3.398.282 | 380.020,8 | 72,00 | 11,18 | 111,83 | 8,05 | 8,94 |
| 2001 – 2002 | 48.000 | 3.472.115 | 376.166,5 | 72,34 | 10,83 | 108,34 | 7,84 | 9,23 |
| 2002 – 2003 | 48.000 | 3.462.331 | 376.084,3 | 72,13 | 10,86 | 108,62 | 7,83 | 9,21 |
| 2003 – 2004 | 49.000 | 3.959.185 | 413.369,8 | 80,80 | 10,44 | 104,41 | 8,44 | 9,58 |
| 2004 – 2005* | 49.300 | 3.804.649 | 404.675,0 | 77,17 | 10,64 | 106,36 | 8,21 | 9,40 |
| PROMEDIO | 48.300 | 3.619.312 | 390.063,3 | 74,89 | 10,79 | 107,91 | 8,07 | 9,27 |
| TASA (%) CRECIMIENTO** | 0,87 | 2,28 | 1,27 | 1,40 | -0,99 | -1,00 | 0,39 | 1,01 |

FUENTE: INFORMES ANUALES LAICA

¹ Corresponde al área (hectáreas) de caña cosechada y no a la cultivada, la cual es superior.

² Azúcar dada en 96 ° Pol.

³ Se refiere a la cantidad de caña necesaria moler para fabricar una tonelada métrica de azúcar.

* Preliminar

** Según Modelo Geométrico.

La producción primaria se orienta y ajusta a un manejo agronómico muy natural con relativamente poco uso de factores externos, inductores y promotores de productividad; esto comparativamente y en relación a otras actividades productivas agroindustriales, lo que unido al empleo de sus residuos y subproductos le coloca en una condición muy particular y especial en relación al ambiente e incorporación de valor agregado.

El sector dispone de gran experiencia en cuanto a desarrollo comercial y tecnológico, así como al manejo racional de los recursos e infraestructura disponible; todo con el fin de alcanzar niveles competitivos de productividad y calidad agroindustrial, acordes con las calidades, necesidades y exigencias de los mercados nacionales y de exportación. Es por naturaleza una actividad altamente dinámica en procesos y diversificación de sus productos. Cuenta con una economía de escala, resultado de una actividad de operación bien estructurada y articulada, organizada y orientada a través de LAICA.

La agroindustria dispone de una amplia base social, tanto desde el punto de vista de sus asociados como por su capacidad de generar empleo y bienestar general a la población. El cuadro 2 reporta por zafra, la cantidad de personas físicas y jurídicas oficialmente inscritos en LAICA como entregadores de caña.

CUADRO 2
NÚMERO DE PRODUCTORES Y CANTIDAD DE CAÑA
ENTREGADA SEGÚN ZAFRA Y RANGO DE PRODUCCIÓN (TM)

| RANGO (TM) | 2000/2001 | | 2001/2002 | | 2002/2003 | | 2003/2004 | | 2004/2005 | |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | E | P | E | P | E | P | E | P | E | P |
| 1 - 250 | 4.149 | 343.644 | 4.686 | 384.573 | 5.549 | 431.221 | 7.042 | 482.600 | 9.352 | 677.381 |
| 251 - 500 | 722 | 252.163 | 748 | 255.427 | 812 | 280.445 | 876 | 312.421 | 839 | 281.084 |
| 501 - 1.000 | 248 | 171.766 | 250 | 177.254 | 287 | 199.547 | 350 | 227.662 | 303 | 219.523 |
| 1.001-1.500 | 88 | 110.073 | 101 | 125.260 | 103 | 122.292 | 94 | 112.638 | 67 | 83.502 |
| 1.501-5.000 | 199 | 596.224 | 182 | 536.699 | 161 | 453.341 | 186 | 540.552 | 156 | 394.799 |
| + 5.000 * | 52 | 1.924.412 | 54 | 1.992.902 | 51 | 1.975.485 | 54 | 2.282.139 | 44 | 2.148.360 |
| TOTAL | 5.458 | 3.398.282 | 6.021 | 3.472.115 | 6.963 | 3.462.331 | 8.602 | 3.958.012 | 10.761 | 3.804.649 |

FUENTE: Departamento Técnico LAICA (2006)

* Incluye Ingenios (Productores No Independientes)

E = Número de entregadores

P = Cantidad (t) de caña entregada

Según esa información, es evidente el significativo incremento verificado en el número de productores y entregadores de caña con el tiempo. Entre las zafras 2000/01 y 2004/05 se incorporaron según registros, un total de 5.303 nuevos entregadores, lo que representó un aumento del 97,2% cuya tasa de incremento fue del 14,54%. Mucho de ese traslado e incorporación de nuevos agricultores a la actividad azucarera, es motivado por la seguridad y certeza que otorga la consistencia organizacional propia de la agroindustria.

Se infiere asimismo, que durante la zafra 2004/05 el 86,9% (9.352) de los entregadores de caña registrados se ubicaron en el rango inferior a 250 toneladas con un aporte de 677.381 t de caña, correspondiente al 17,80% del total de materia prima procesada en el país, lo que en concordancia con el promedio de productividad agrícola nacional (77,2 t/ha), el tamaño de parcela proyectado de los mismos es próxima a 3,2 has. Puede asegurarse que el 94,7% (10.191) de los entregadores, cuyo aporte de caña fue en esa zafra del 25,2% (958.465 t), poseen parcelas cuyo tamaño promedio es menor a 6,5 has.

Nominalmente, el grupo de los pequeños agricultores representado por el segmento de entregadores menor a 250 t, es el que más crecimiento ha mostrado, al presentar una tasa de crecimiento del 17,65% equivalente al 125,4%. Todo lo anterior revela la enorme importancia social, productiva y representativa que sigue manteniendo la figura del pequeño productor de caña dentro de la organización azucarera costarricense.

Esta relevancia esta manifiesta, plasmada y explicita en el artículo 57 de la Ley 7818, al señalar que *“Consideranse de interés público la existencia y el mantenimiento de los pequeños y medianos productores independientes de caña y sus organizaciones para la protección de sus derechos, establecidas conforme a la Ley de Asociaciones.”*

El sector hace buen uso y aprovechamiento de los residuos y derivados agroindustriales generados y recuperados en el campo y la fábrica: biomasa, bagazo, melaza, cachaza, bagacillo, cenizas, aguas de proceso, etc., incorporando con ello valor agregado a la actividad. Esto complementado y articulado con otras medidas de índole ambiental como son el manejo de aguas residuales, aceites, grasas, vinazas, humo, ruido, entre otros, la convierten en una actividad productiva muy sostenible. Destacables y muy sobresalientes resultan los esfuerzos y trascendentales logros alcanzados en materia de control biológico de plagas, los que han trascendido internacionalmente.

En relación al sub-sector comercio, la agroindustria cuenta desde 1975 con una moderna terminal portuaria propia, dotada con la infraestructura requerida para la exportación e importación de azúcar, melaza y alcohol; al igual que su almacenamiento, distribución y comercialización en el interior del país. Posee la experiencia y el recurso humano calificado suficiente para satisfacer las necesidades que en esta materia se requiere.

Dispone de unidades y equipos especializados de alto nivel tecnológico, protocolos, normas, procedimientos y metodologías modernas orientadas a promover, verificar, controlar y asegurar la calidad de los productos comercializados.

La agroindustria azucarera ha venido promoviendo e implementando la diversificación de los productos elaborados, abasteciendo necesidades locales domésticas e industriales y exportando más valor agregado. Existe actualmente un enorme potencial para incorporar valor agregado a la actividad por medio del aprovechamiento y comercialización de residuos y derivados generados por la agroindustria, tales como: Cogeneración Eléctrica, Bioetanol, Abonos, Alcolquímica, etc., con lo cual se favorecerían además elementos de interés público nacional. Existe asimismo, un fuerte posicionamiento nacional con marcas consolidadas y de calidad reconocida.

LAICA viene desarrollando y promoviendo de manera continua y sistemática a nivel interno, la diversificación y venta de productos cada vez de más alta calidad, empacados en presentaciones acordes con las necesidades y exigencias particulares del exigente consumidor local, tanto comercial como industrial. Un 89,7% del consumo doméstico se da en presentaciones comerciales de 1, 2 y 5 kg que garantizan la cantidad y aseguran la calidad ofrecida al consumidor final bajo marcas propias de LAICA: DOÑA MARÍA, ZUKRA-e, MONTE DULCE, JUAN VIÑAS y VICTORIA.

En el mercado industrial, LAICA ha desarrollado atractivas alternativas de productos y empaques bajo la marca PROZUCAR, adaptados a las necesidades del sector industrial que emplea el azúcar como materia prima para elaborar productos alimenticios y otros. Para este mercado tan particular, de una oferta básica de dos tipos de azúcar: Blanco de Plantación y Azúcar Refino, se ha pasado a ofrecer actualmente más de seis tipos diferentes de azúcar adaptados a las distintas necesidades del sector industrial: blanco, refino, especial, crudo, molido y grano selecto, entre otras posibles que actualmente se valoran y estudian.

Con la apertura de la moderna Planta de Almacenamiento y Distribución de Azúcar ubicada en Barranca, Puntarenas, en el año 2001, LAICA cuenta con un centro más para cubrir y atender la oferta nacional de azúcar. Esto complementado a la consolidación de un Departamento de Mercadeo y Ventas con ejecutivos orientados a la atención directa de los diferentes canales de comercialización. Se viene innovando decididamente hacia la consecución de estándares de servicio diferenciadores que procuran la satisfacción de las necesidades de los diferentes clientes y usuarios de sus productos.

Siguiendo las tendencias de la industria alimentaria mundial, LAICA prosigue su labor continua y sistemática en procura de estandarizar procesos e implementar sistemas rigurosos de calidad, bajo el principio del mejoramiento continuo, que van desde la siembra de la caña en el campo, hasta el manejo, recolección, procesamiento de la materia prima y fabricación del azúcar en el Ingenio; así como lo concerniente al empaque, almacenamiento y entrega de los productos elaborados a sus clientes en todo el país.

Resulta destacable mencionar por su trascendencia y significado nacional, que desde la zafra 2002/03, LAICA viene adicionando y fortificando con vitamina A todo el azúcar blanco de plantación y refino de uso directo para consumo humano interno, con el objeto de contribuir a mejorar la nutrición y la salud de un segmento importante de nuestra población que manifiesta insuficiencia a esa vitamina en particular (hipovitaminosis A), tal como lo revelara la encuesta nacional de nutrición realizada en el año 1996. Esta medida incorpora un criterio de diferenciación al azúcar nacional y, contribuye a su vez, a la solución de un grave problema de salud pública de nuestra población.

El efecto integrado y articulado de todos estos elementos de producción, servicio y producto, han permitido lograr y consolidar ventajas competitivas de LAICA respecto a la oferta de otros países de la región: diversidad de productos y presentaciones tanto comerciales como industriales, servicio personalizado al cliente y calidad certificada, entre otros.

Se ha logrado alcanzar una participación justa, proporcional y equitativa de los participantes en la actividad; es así como luego de ajustes sucesivos, desde hace 30 años, el productor independiente de caña recibe el 62,5% y el industrial el 37,5% de los ingresos netos finales percibidos por la agroindustria como resultado de su actividad económica: ventas de azúcar, melaza, alcohol, servicios, etc., lo cual representa un ejemplo y excepción a nivel mundial.

Resulta claro que el sector azucarero costarricense mantiene frente a otros países, una organización e institucionalidad ejemplar digna de emular en cuanto al modelo de producción de caña y comercialización de azúcar que opera; esto gracias a la moderna Ley que la sustenta, apoya y regula, la cual respeta, pondera, equilibra y protege solidariamente los intereses tanto del sector productor como industrial, garantizando y asegurando a cada sector representado una participación racional, justa y equitativa en todos los órdenes. Es definitivo que la agroindustria del azúcar y sus derivados,

contribuye solidariamente al bienestar nacional como fuente generadora de riqueza, trabajo y bienestar.